



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

Administración 2023 - 2027



CONVOCATORIA No. 0006-14-06-2023

De conformidad al literal c) del Art.60 en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización COOTAD; y, los artículos 55 y 59 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza. Se convoca a la señora Vicealcaldesa, señorita, señoras y señores, concejales del Cantón Pastaza, a SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO No. 0005, a realizarse el día miércoles 14 de junio del 2023, a las 09h00, en el Edificio Municipal, Salón de la Ciudad Fidel Rodríguez, ubicado entre las Calles Francisco de Orellana y Nueve de Octubre para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de Resoluciones del Acta de Sesión Ordinaria No. 0004, realizada el día miércoles 07 de junio del 2023 del a las 09h00.
3. Conocimiento de la solicitud presentada por los señores **SEGUNDO AQUILINO REAL FLORES, MILTON MARIO REAL FLORES, EDGAR DARIO NARANJO REAL, LUCIA MONSERRATH FUENTES REAL, DIEGO ROLANDO FUENTES REAL, MARIA GABRIELA NARANJO REAL, ALICIA MARGOTH REAL FLORES, MIRIAN ANITA DEL ROCIO REAL FLORES, REGINA DEL PILAR REAL FLORES, CARLOS ALBERTO REAL FLORES, JACK MAURICIO NARANJO REAL, CARLOS TRAJANO NARANJO REAL, IVONNE CECILIA NARANJO REAL, MONICA CECILIA REAL RAMOS, RAMIRO HULICES REAL RAMOS, PATRICIA XIMENA REAL RAMOS, BLANCA NINIVE REAL RAMOS, EDISON GEOVANNY REAL RAMOS, MARIA DE LOS ANGELES REAL RAMOS, ANA DEL ROCIO REAL RAMOS, ZOILA AMARILIS REAL REAL Y MANUEL MESIAS REAL FLORES** casado con la señora Dina Margot López Buenaño, para que se autorice la unificación de los dos lotes de terrenos **rurales con clave catastral, 16-01-50-04-006-001-079-000, signado con el No.13, de la superficie de 49.89 Has, y el lote de terreno sin número, de la superficie de 9.7564 Has, con clave catastral 16-01-50-04-006-001-159-000**, ubicados en el sector Colonia Francisco de Orellana, Parroquia Puyo, Cantón y provincia de Pastaza.
4. Clausura.

¡Pasión por el servicio!





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA**
Administración 2023 - 2027



Documento firmado electrónicamente

SR. DR. DANILO RAFAEL ANDRADE SANTAMARÍA
SECRETARIO GENERAL

¡Pasión por el servicio!